
“RELIGIOSOS, AMANTES DE LA NACIÓN Y ÚTILES AL ESTADO”. CUALIDADES DEFINITORIAS DEL CIUDADANO GUANAJUATENSE EN LOS INICIOS DEL SISTEMA REPUBLICANO

José Elías GUZMÁN LÓPEZ

Resumen: Guanajuato fue el único de los estados de la Federación Mexicana que, al adoptarse el sistema republicano como forma de gobierno, incluyó en su constitución estatal, de manera explícita, el objetivo principal de la enseñanza pública: “Formar ciudadanos religiosos, amantes de la nación y útiles al estado”; con lo cual definía las cualidades deseables de los ciudadanos guanajuatenses, más allá de la enunciación de los requisitos para obtener la ciudadanía y las causas por las que podía perderse o suspenderse dentro de su territorio. El objetivo del presente trabajo es analizar dicho objetivo dentro del contexto político que lo enmarca para comprender su significado y su importancia.

Palabras clave: Guanajuato; ciudadano; instrucción pública; republicanismo; liberalismo

Abstract: *Guanajuato was the only one of the states of the Mexican Federation (in its republican form) that included explicitly the public education as a main objective in order to “Generate religious, lovers of the nation and useful citizens to the state”. Thus this defined the desirable qualities of Guanajuato citizens, beyond the statement of the requirements for citizenship and the reasons why it could be lost or suspended within its territory. The aim of this paper is to analyze this educational goal within its political context in order to understand its meaning and importance.*

Keywords: Guanajuato; citizen; public instruction; republicanism; liberalism
